



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CINPROTC S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Señores
Accionistas de CINPROTC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CINPROTC S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional, se resumen a continuación en los estados financieros los que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía, como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

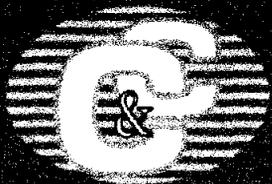
2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado, la situación de la compañía ha sido regular, ya que es de vuestro conocimiento que estamos presentando a varios Municipios propuestas para estudios de Movilidad y Proyectos de Ingeniería Civil, pero que hasta la presente fecha no se ha logrado adjudicar ningún tipo de contrato.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.



CINPROTEC S.A.

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TÉCNICOS DE LA CONSTRUCCIÓN

CINPROTEC S.A.
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes como los pagos al seguro social a favor del Gerente.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa se ha mantenido.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de nuestra actividad económica ofreciendo los servicios a todo los niveles sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y DESARROLLO

Ab. Patricia Cuenca Saltos
GERENTE GENERAL CINPROTEC S.A



*Especialista en Ingeniería
de Tránsito y Gestión de Transporte*